Puerto Carreño, Vichada 24 de noviembre del 2025.

Señor:
SERVICIOS ASESORIAS Y SUMINISTROS DEL VICHADA
NIT. 901145053-1
R/L: **JAXBLEIDY YERALDIN GARCIA ISAZA**
CC **1.007.599.262**
Comercial1sasvisas@gmail.com

Asunto: Presentación de propuesta Económica para la celebración de futuro contrato.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, quiero invitarlo a la presentación de propuesta Económica, de acuerdo a la invitación a presentar cotizacion através de la plataforma SECOP II de la agencia nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente con número de **SOLICITUD DE CONTRATACION HDSJDD-CT-0112-2025,** la cual fue seleccionada por ser la de menor valor y cumplir con los requisitos requeridos por la entidad. El objeto será: "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO VIGENCIA 2025 CON ICBF"**

CONDICIONES TECNICAS

ITEMS	INSUMO O ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
1	ARCHIVADOR	ARCHIVADOR METÁLICO VERTICAL CORRIENTE CON GAVETAS. GAVETAS CON SOPORTES PARA CARPETAS COLGANTES Y CERRADURA, CON PINTURA ANTICORROSIVA.	1
2	EQUIPO DE COMPUTO	COMPUTADOR DE ESCRITORIO. PROCESADORA-A SERIES. WINDOWS 10, MEMORIA 4 GB, DISCO DURO: 500 GB, PANTALLA LED 18,5 PULGADAS. TECLADO MULTIMEDIA, MOUSE ÓPTICO.	1
3	IMPRESORA TIPO LÁSER	TIPO: LÁSER, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 14 PÁGINAS POR MINUTO BLANCO/NEGRO 12 PÁGINAS POR MINUTO COLOR, RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN MÍNIMO: 1200 X 1200 DPI A COLOR, MEMORIA: 64 MB CARTUCHOS: 4 TONERS, CONECTIVIDAD: USB 2.0 HS, WIFI, REFERENCIA JET PRO MFP4103 FDW.	1
4	IMPRESORA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L3210 HG-NEGRO	1

5	TINTA PARA IMPRESORA	TINTA PARA IMPRESORA ECOTANK L3210 HG-NEGRO	1
6	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO	TÓNER PARA IMPRESORA 151 X COMPATIBLE CON IMPRESORA. JET PRO MFP4103 FDW. NEGRO.	1
7.	TONNNER	TONNNER PARA IMPRESORA NEGRO 206A – X BLACK	1
8	ESCANER	MULTI ESCANER SCANJET ENTERPRISE FLOW 5000 S5	1
9	ESCRITORIO	CENTRO DE CÓMPUTO CON ESPACIOS PARA: MONITOR, CPU, CAJÓN CON MANIJA Y CORREDERA METÁLICA, PORTA TECLADO CON CORREDERA METÁLICA. ACABADO CON RECUBRIMIENTO MELAMÍNICO POR DENTRO Y POR FUERA. MATERIAL: AGLOMERADO DE MADERA CON RECUBRIMIENTO MELAMÍNICO ECOFORT, CAJONES.	1
10	ESCRITORIO	MESA PLEGABLE PLÁSTICA.	1
11	ESTABILIZADOR	REGULADOR DE VOLTAJE, SUPRESOR DE PICOS VOLTAJE BAJO Y ALTO, 8 TOMAS.	1
12	VENTILADORES	VENTILADOR DE PARED, 3 VELOCIDADES, 6 ASPAS CON REJILLA DESMONTABLE PARA LIMPIEZA	1
13	MESAS PLÁSTICAS	MESAS CUADRADAS PLÁSTICAS DE 72 CM X 72CM	1
14	PARLANTES-ALTAVOCES	PARLANTE RECARGABLE, ENTRADA USB, BLUETOOTH, COMPATIBLE CON MP3 Y MP4, CON TRÍPODE DE 29.3 CM X 49 CM	1
15	TELEVISOR CON SOPORTE A PARED	TAMAÑO 40 PULGADAS CON CONTROLADOR AUTOMÁTICO DE SONIDO; SORROUND SIMULADO DASP. ADICIONALES: SLEEP TIMER; ON/OFF PROGRAMADO, AUTO POWER OFF. POTENCIA: 20W +20W. TECNOLOGÍA DE IMAGEN: 1920 X 1080 FULL HD. ESPECIFICACIONES: MONO/ AV ST / ST REAL; ECUALIZADOR "*TONE CONTROL*", TURBO SOUND; QUICK VIEW. CONEXIÓN DE SONIDO: ENTRADAS PARA AUDIO Y VIDEO. PUERTO ADICIONAL: AV, HDMI, USB, Y/PB/PR. ESTÁNDAR DVB- T2 Y SISTEMA CLOSED CAPTION, CON SOPORTE A PARED.	1
16	SILLAS PLÁSTICAS	SILLAS PLÁSTICAS CON BRAZOS PLÁSTICOS DE 52.3 X 77.8 CM	1

17	CELULAR	SMARTPHONE CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS: SISTEMA OPERATIVO ANDROID, MEMORIA INTERNA 256 GB; MEMORIA RAM 8 GB; MEMORIA EXPANDIBLE: 1000 GB NÚMERO DE NÚCLEOS: 8 NÚCLEOS; VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 2,2GHZ,2GHZ.	1
18	SILLON RECLINABLE	TIPO: SILLAS RECLINABLES,MODELO : BT-R8367A51, DIMENSIONES : 91 X 101 X 94 CM, ANCHO : 91 CM, ALTO : 101 CM	1
19	SILLA ERGONOMICA	SILLA ERGONOMICA DE OFICINA RECLINABLE CON RESPALDO, TIPO SILLA GIRATORIA.	1
20	ARMARIO PLASTICO	ARMARIO PLASTICO MEDIANO RATTAN TAUPE CON MEDIDAS MINIAS DE 101 CM X 65 CM X 45 CM MATERIAL PLASTICO Y 100% PROPILENO.	1
21	ARMARIO PLASTICO	ARMARIO ROPA RATTAN TAUPE CON MEIDAS MINIMAS DE 189 CM X 65 CM 58.4 CM, MATERIAL PLASTICO Y 100% POLIPROPILENO.	1

REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

1. Carta de presentación de la Propuesta, que deberá contener como mínimo, la identificación del oferente y de su representante legal (cuando aplique), el valor de la oferta, los datos de ubicación el oferente, la manifestación de que conoce y acepta a cabalidad las condiciones mínimas de la contratación (plazo, lugar de ejecución, obligaciones, etc.…), la composición accionaria del oferente en caso de ser persona jurídica (salvo cuando se trate de una S.A.), la manifestación de no encontrarse en causales de inhabilidad e incompatibilidad.
2. La oferta económica debe estar debidamente firmada por el o los representantes legales, apoderados del proponente (si este es una persona jurídica) o la persona designada, junto con todos los elementos cotizados sin excepción alguna.
3. Certificación de existencia o representación legal expedido por la cámara de comercio del proponente, el documento no debe de tener más de 30 días de expedición, el representante legal debe estar debidamente facultad; el objeto social del oferente debe guardar relación al objeto contratado y su duración no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año mas.
4. En caso de ser persona natural deberá aportar el respectivo Registro Mercantil, el documento no debe de tener más de 30 días de expedición.
5. Fotocopia de la cédula del proponente persona natural o del Representante legal de la persona jurídica.
6. Registro único Tributario (RUT) el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E verificara para cada uno de los proponentes la actividad económica principal y las secundarias las cuales deberán ser acreditadas con la presentación del registro único tributario.

7. Deberá aportar certificado de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios, RNMC, REDAM, expedidos por la Policía Nacional, Contraloría General de la República,
8. Procuraduría General de la Nación e inhabilidades de delitos sexuales de los participantes oferentes, dichos certificados serán verificados por la entidad contratante.
9. En caso de ser persona jurídica, deberá aportar certificación suscrita por el representante legal, contador o revisor fiscal (cuando aplique), donde manifieste que se encuentra al día por concepto de aportes a seguridad social y parafiscales suyo y de los empleados que tenga a su cargo durante los últimos seis (6) meses.
10. En caso de ser persona natural deberá aportar certificación de afiliación a seguridad social y parafiscales (si aplica).
11. Experiencia específica relacionada con el objeto contractual. (Copia del contrato y copia del acta de liquidación del contrato o certificación emitida por la entidad contratante en la cual se pueda verificar toda la información solicitada).

Para la establecer la idoneidad del proponente y de su propuesta económica, el área encargada de adelantar la necesidad del presente proceso, verificará que las condiciones técnicas y económicas ofrecidas se ajusten a los requerimientos de la Entidad, de lo cual se dejará constancia

Para efectos de la contratación, el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. cuenta con una disponibilidad presupuestal por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS ($59.115.000) M/CTE**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1). Suministrar la adquisicion de equipos y muebles de oficina Para la ejecución de las Actividades Que Integran el Servicio Integrado de Atenciòn y Prevenciòn a la Desnutriciòn en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo - Vichada , objeto del presente Estudio previo dentro de los plazos, cantidades y especificaciones establecidas para tal efecto. 2). Entregar los suministros a quienes se delegue en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo-Vichada , de acuerdo con las especificaciones dadas en la invitación y demás condiciones requeridas por la entidad en los estudios previos y el contrato. 3). Responder por todo daño y perjuicio que se cause directa o indirectamente en las instalaciones, equipos, bienes o personal del HOSPITAL por acción inapropiada o negligencia del contrato. 4). Contratista procederá al saneamiento de los vicios ocultos que pudieren presentar el suministro objeto del contrato. 5). El contratista se obliga a sostener los precios de los suministros ofertados dentro de la ejecución del contrato. 6). El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. 7). Atender diligente y oportunamente todos los requerimientos escritos o las recomendaciones operativas, técnicas, jurídicas o financieras que sean realizadas por el supervisor designado por EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. durante la ejecución del contrato. 8). Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato necesarias para su correcta ejecución. 9). Garantizar que el suministros entregados sean

de las mejores calidades, cuenten con las condiciones. 10) Cambiar los Suministros que no correspondan a las especificaciones señaladas o que tengan algún defecto.

propuesta Económica es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- Descuentos realizados por el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.
- Lugar de ejecución: Puerto Carreño y Cumaribo - Vichada.
- Forma de pago: EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E., pagará el valor del contrato, mediante un único pago contra entrega, de acuerdo con la cuenta de cobro o facturas presentada por el contratista, previa certificación del supervisor del contrato. Para la cuenta de cobro deberá anexar la certificación del supervisor informe del contratista y los respectivos registros fotograficos, pago de los aportes al sistema de seguridad social y para fiscales, entrada a almacén y demás soportes que requiera la supervisión. Para el último pago deberán adjuntar los mismos documentos antes mencionados y estará sujeto a la suscripción del acta de liquidación y/o terminación del contrato según corresponda.
- La información podrá ser enviada al Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. de puerto Carreño – Vichada o al correo juridica@esesanjuandediospc.gov.co
- Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar recursos

Agradeciendo su pronta respuesta.

OSCAR DANIEL CORTES CARDONA
Jefe Oficina Juridica
Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. de Puerto Carreño

Reviso: ***KATHERINE SANCHEZ LLANES***
Abogada Contratista *Oficina Juridica de la E.S.E.*

Proyectó: *NINA PERDOMO BONILLA*
Judicante *Oficina Juridica de la E.S.E.*